

## Consultas Realizadas

# Licitación 480333 - Adquisición de Productos de Material Plastico

### Consulta 1 - SOLICITUD

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2026
<p>Solicitamos a la convocante se pueda extender el plazo de entrega de bienes ya que 2 días es muy corto porque no todos los proveedores disponen en stock de los productos solicitados , entre realizar las compras , recepcionarlos y enviarlos al menos un mínimo de 10 días sería lo ideal para este tipo de artículos y así entrar dentro de los plazos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2026
<p>En atención a la solicitud presentada respecto a la ampliación del plazo de entrega de los bienes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que el plazo previsto se mantiene sin modificaciones. La determinación de un plazo de dos (2) días hábiles responde a la necesidad institucional de contar con los bienes en forma inmediata, a fin de garantizar la continuidad de las actividades y servicios a cargo de la Convocante. En tal sentido, se requiere la participación de empresas proveedoras que cuenten con la capacidad operativa, logística y de stock suficiente para dar respuesta inmediata, sin contratiempos ni dilaciones. Cabe señalar que el plazo establecido ha sido definido conforme a los requerimientos del área técnica y a la urgencia que reviste la presente contratación, por lo que se solicita adecuarse al PBC.</p>		

### Consulta 2 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2026
<p>Solicitamos a la entidad tenga en cuenta poder ampliar la experiencia a productos plasticos/sanitarios y de plomeria en general para dar mayor posibilidad de participacion mas oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2026
<p>En atención a la solicitud de ampliar el criterio de experiencia a productos plásticos/sanitarios y de plomería en general, se aclara que los oferentes deberán atenerse estrictamente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Este requisito ha sido definido en atención a la naturaleza específica de los bienes objeto de la contratación, a fin de garantizar que los oferentes cuenten con experiencia comprobable y directamente vinculada al rubro licitado, asegurando así la idoneidad técnica y la correcta ejecución contractual. En consecuencia, no resulta procedente la ampliación solicitada, debiendo los interesados ajustarse a las condiciones y exigencias previstas en el PBC.</p>		